

Fecha 13.01.2014	Sección Negocios	Página 28-29
---------------------	---------------------	-----------------

▶▶ A RENTA, 120 LOCALES DEL AICM

▶▶ A partir de este lunes 13 de enero se pondrá a disposición del público 120 espacios y locales comerciales desocupados para renta en la Terminal 1, anunciaron las autoridades del **Aeropuerto** Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Estos espacios comerciales se arrendarán directamente y sin intermediarios, luego de que el 31 de diciembre concluyera la vigencia del contrato existente entre el **aeropuerto** y Fumisa, agregaron.

En un comunicado, el **aeropuerto** capitalino señala que estos locales, de los que ha retomado

la posesión legal, forman parte del patrimonio inmobiliario federal en la Terminal 1, tienen diversas dimensiones y están en condiciones de operar.

“Al retomar la posesión legal de estos inmuebles, el AICM avanza en normalizar la administración directa del patrimonio federal que tiene concesionado, entre el que se encuentran los espacios comerciales, resguardando la propiedad de dichos establecimientos para ofrecer las mejores condiciones de negocio a los interesados en rentar un local comercial”.

Redacción/México

